

Estado actual del trabajo
sobre las acusaciones contra el P. José Kentenich
Estado al 18 de junio de 2021

Revisión de la historia de la visitación y del exilio

A partir de julio de 2020 la historiadora Dra. Alexandra von Teuffenbach elevó varias acusaciones contra el P. Kentenich. En los Archivos Vaticanos, accesibles recién desde marzo de 2020, había encontrado documentos que ella interpreta como pruebas de abuso de poder y, en un caso, de abuso sexual cometidos por el P.Kentenich.

1. Pasos dados para la aclaración y revisión

02.07.2020

En una **declaración de la Presidencia General** del Movimiento de Schoenstatt se rechazó las mencionadas acusaciones. De la misma manera se expresó también el postulador del proceso de beatificación del P. Kentenich, P. Eduardo Aguirre, tras haber examinado los documentos vaticanos.

04.07.2020

Schoenstatt creó una **comisión de medios de comunicación** que en nombre de la Presidencia General responde a las preguntas de los medios, coordina la actividad de los medios en Schoenstatt, y desde entonces redacta artículos que iluminan los trasfondos de los temas planteados y exponen los contextos.

07.07.2020

El obispo Ackermann decidió constituir una nueva **comisión de historiadores** para volver a examinar los documentos de los Archivos Vaticanos, que anteriormente no eran accesibles, e integrarlos a la documentación del proceso de beatificación. El Movimiento de Schoenstatt celebra y apoya expresamente esa decisión del Obispado.

Desde el 21.09.2020

El postulador del proceso de beatificación, P. Eduardo Aguirre, investiga en los **Archivos Vaticanos**, también para poner a disposición del público nuevos documentos de esa etapa de la historia de Schoenstatt.

12.10.2020

El Movimiento de Schoenstatt constituyó un **grupo internacional de investigación** que realiza una nueva revisión del tiempo de la visitación y del exilio. Este grupo elabora una edición crítica de diversos textos históricos y una adecuada interpretación de los principios y modos de proceder del P. Kentenich.

05.03.2021

Tras varias consultas, el obispo Ackermann amplió la comisión planeada convirtiéndola en un **grupo de peritos**, en el que trabajan mancomunadamente representantes de diversas especialidades. Este grupo es libre en cuanto a su manera de trabajar y puede tratar con plena apertura los resultados.

2. Sobre el tratamiento dado hasta ahora a las cuestiones debatidas actualmente

- En las Direcciones de las comunidades y entre algunos miembros del Movimiento se tenía noticia de acusaciones relativas al entorno de las visitaciones y del exilio, pero a modo de un **conocimiento general**. También en diversas publicaciones se habían mencionado ya acusaciones en relación con la integridad moral del fundador. Los trabajos de investigación aún no eran suficientemente amplios como para hacer una publicación de historia sobre la etapa de las visitaciones y del exilio del fundador.
- Se puede partir de la base de que todas las acusaciones elevadas, ubicadas en el contexto de las visitaciones y del exilio del P. Kentenich, por un lado han quedado anuladas por la finalización de dicho exilio y su regreso a Schoenstatt en 1965. Por otro lado, tales acusaciones han sido tratadas y evaluadas en el **proceso de beatificación**; en cuanto a la fase romana del proceso que está por delante, parte del mismo es, reglamentariamente, la realización de un nuevo y detallado estudio de las actas. No hubo razón

alguna para desconfiar del trabajo y de los resultados del proceso. Tal como lo corrobora quien fuera por muchos años postulador de la causa, el P. Ángel Strada, no hay motivo alguno para partir de la base de un abuso sexual.

- Documentos que hasta ahora se hallaban exclusivamente en el Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe, desde marzo de 2020 están a disposición para una **nueva revisión de la historia de Schoenstatt y del P. Kentenich**. Por eso ahora el material documental existente en los archivos schoenstattianos y en el proceso de beatificación, puede ser comparado con documentos del Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a fin de establecer si no hay que investigar aspectos aún no tomados en consideración.
- Inmediatamente después de conocerse las acusaciones, en julio de 2020, se intensificaron las **investigaciones en los propios archivos**. Éste es un procedimiento que requiere un trabajo minucioso y de largo aliento. Los resultados relevantes serán publicados gradualmente.
- **Una acusación de conducta inapropiada de índole sexual que había sido presentada en la arquidiócesis de Milwaukee**, y a la que ahora se vuelve a hacer referencia, fue investigada y rechazada por las autoridades diocesanas de Milwaukee. Tampoco aquí había razón alguna para dudar de la evaluación hecha por las autoridades norteamericanas y darle amplia publicidad al hecho. Habrá que ver en qué medida hoy se pueden encontrar informaciones que vayan más allá de los resultados de la investigación de entonces.

Oficina Internacional de Prensa de Schoenstatt.

Los artículos y documentos mencionados pueden consultarse en:

www.schoenstatt.com, Sección: Cuestiones actuales sobre el P. J. Kentenich.
<https://schoenstatt.com/de/ueber/unser-gruender/aktuelle-artikel/>